

2669-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con tres minutos del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido NUEVA GENERACIÓN en el cantón SIQUIRRES de la provincia LIMÓN.

Mediante auto N^o 1707-DRPP-2021 de las diecinueve horas con veintidós minutos del veintidós de junio de dos mil veintiuno, se le indicó al partido Nueva Generación que, con respecto a los nombramientos realizados en la asamblea cantonal de Siquirres de la provincia de Limón, quedaba pendiente de designación un delegado territorial suplente, debido a que no procedía la designación de Orlando Herrera Chaves, cédula de identidad 601050816, en ese puesto, esto en razón de que fue designado en ausencia, si bien la agrupación política aporta la carta de aceptación con firma original, la misma presenta inconsistencias; dado que la firma consignada en la carta de aceptación no coincidía con la firma registrada en el documento de cédula de identidad.

Posteriormente el veintinueve de julio del dos mil veintiuno, el partido político realizó una nueva asamblea en forma virtual y que cumplió con el quorum de ley, nombrando a Rainier Montoya Jiménez, cédula de identidad 701180774, como delegado territorial suplente, con lo cual se subsana la inconsistencia en el cantón de Siquirres.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN SIQUIRRES

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701180774	RAINIER MONTOYA JIMÉNEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
701760587	HAZEL ANDREA JIMÉNEZ ESPINOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
117150261	ANA GABRIELA BACA OBANDO	TESORERO PROPIETARIO
702270252	JOSÉ IGNACIO FUENTES CALVO	PRESIDENTE SUPLENTE
702260435	ROSBIN ARIEL ESQUIVEL VILLANUEVA	SECRETARIO SUPLENTE
116280366	DAINE PRISCILLA MONGE LÓPEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
105470548	EDUARDO ALFREDO MATAMOROS SÁNCHEZ	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
702270252	JOSÉ IGNACIO FUENTES CALVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
117150261	ANA GABRIELA BACA OBANDO	TERRITORIAL PROPIETARIO
702990114	KRISLER DANAILA RUIZ MONTOYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
701760587	HAZEL ANDREA JIMÉNEZ ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO

702260435 ROSBIN ARIEL ESQUIVEL VILLANUEVA
116280366 DAINE PRISCILLA MONGE LÓPEZ
701180774 RAINIER MONTOYA JIMÉNEZ

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE

Observación: Tome en consideración la agrupación política que, la estructura del partido Nueva Generación se encuentra vigente hasta el día veintiocho de agosto de dos mil veintiuno, razón por la cual, el nombramiento realizado en este acto entrará en vigencia posterior a esta fecha, una vez que la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos tenga por concluido el proceso de renovación de estructuras.

De previo a la celebración de la asamblea provincial, de conformidad con lo dispuesto en la resolución n° 5282-E3-2017, de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete, deberán haberse designado los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFÍQUESE

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/avh/mao

C.: Exp. n.° 131-2012, partido NUEVA GENERACION

Ref., No.: 8914, 7490/ 9109,7533/ 9196,7597/ 9362,7735/ 15511, 14792-2021